

### ACUERDO DEFINITIVO CONCURSO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento UCA/CG09/2024, de 17 de diciembre, de selección y contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de selección, realizadas las actuaciones pertinentes, emite el siguiente acuerdo definitivo para la plaza de la Categoría de Profesorado Ayudante Doctor del área de conocimiento de COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD (DEPARTAMENTO DE MARKETING Y COMUNICACIÓN) DC5673.

Aspirante	Valoración de Méritos*	Prueba Oral	Puntuación TOTAL
Álvarez Singüenza, Juan Francisco	15,15	8	23,15
Dura Lizan, Mercedes	21,60	8	29,60
Greciano Merino, Alberto	9,68	8	17,68
Greco, Mauro Ignacio	1,05	8	9,05
Hernández Gómez, Onesimo Samuel	35,03	No presentado	35,03
Lava Santos, David	23,67	No presentado	23,67
Linares Barrones, Álvaro	29,19	No presentado	29,19
López Carrión, Alberto Ernesto	34,81	No presentado	34,81
Marcos Pérez, Jairo	19,02	No presentado	19,02
Martín Ramallal, Pablo Nicolás	40,24	No presentado	40,24
Padilla Piernas, Juana María	26,56	No presentado	26,56
Pérez Ordoñez, Cristina de los Ángeles	49,06	No presentado	49,06
Rebollo Bueno, Sara	63,04	16	79,04
Rodríguez de Austria Giménez de Aragón, Alfonso Maximiliano	73,88	20	93,88
Salerno, Daniele	36,75	15,5	52,25
Villegas Simón, Isabel María	27,66	18	45,66

\* En el anexo del presente acuerdo se recoge la puntuación normalizada y sin normalizar obtenida en cada uno de los bloques y apartados del baremo (anexo) por cada persona aspirante.

*El anexo lo formarán las hojas de cálculo con las puntuaciones tanto sin normalizar como normalizadas, de los méritos de todas las candidaturas, impresas en formato pdf y firmadas por los tres miembros de la comisión.*

A la vista de las puntuaciones anteriores, esta Comisión propone para la cobertura de la plaza a D/ D.ª  
**Rodríguez de Austria Giménez de Aragón, Alfonso Maximiliano.**

Contra este Acuerdo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo en la página web del área de Personal.

Fecha: 6 de septiembre de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

EL/LA VOCAL

Fdo.: \_\_\_\_\_